

D.1.4 Pública el Calendario de Ingresos en Base Mensual

Los entes obligados deberán publicar a más tardar el último día de enero, en su respectiva página de internet el siguiente formato con relación a la Ley de Ingresos:

Entidad Federativa/Municipio Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal XXXX													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	2416089 08	29699 423	2392132 3	1878628 3	1789337 8	2490443 3	26438 178	232177 73	2064059 8	15207798	1491263 4	13143848	12843239
Impuestos	1608349 0	72195 00	3958100	1290600	824300	562200	42299 0	372560	349800	318500	284900	259700	220340
Impuestos sobre los ingresos													
Impuestos sobre el patrimonio	1580149 0	71650 00	3923000	1256000	801100	541000	40200 0	353000	331200	304300	272000	247100	205790
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones													
Impuestos al comercio exterior													
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables													
Impuestos Ecológicos													
Accesorios	282000	54500	35100	34600	23200	21200	20990	19560	18600	14200	12900	12600	14550
Otros impuestos													
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago													
Cuotas y Aportaciones de seguridad social													
Aportaciones para Fondos de Vivienda													
Cuotas para el Seguro Social													
Cuotas de Ahorro para el Retiro													
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social													
Accesorios													
Contribuciones de mejoras													
Contribución de mejoras por obras públicas													
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago													
Derechos	4013467	89984	6605870	4358880	3689075	3008380	25909	224531	1984730	1941845	1702785	1589660	1418734

	4	70					35	0						
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	5432074	799320	657760	620250	566575	527490	469745	393490	334080	307685	296415	264530	194734	
Derechos a los hidrocarburos														
Derechos por prestación de servicios	32617600	8120130	5852110	3666830	3052300	1998590	1793690	1596320	1428670	1383760	1323170	1285530	1116500	
Otros Derechos	40000	9020	8000	3800	3200	2800	2500	2000	1980	1900	1700	1600	1500	
Accesorios	2045000	70000	86000	68000	67000	479500	325000	253500	220000	349500	81500	38000	106000	
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago														
Productos	34173970	657250	518150	362600	270800	259650	245050	222700	216850	198250	185750	158700	121647	
Productos de tipo corriente	34173970	657250	518150	362600	270800	259650	245050	222700	216850	198250	185750	158700	121647	
Productos de capital														
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago														
Aprovechamientos	39277810	265000	280000	215000	550000	515000	820000	618000	215000	190000	180000	66531	13250	
Aprovechamientos de tipo corriente	39277810	265000	280000	215000	550000	515000	820000	618000	215000	190000	180000	66531	13250	
Aprovechamientos de capital														
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago														
Ingresos por ventas de bienes y servicios														
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados														
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales														
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central														
Participaciones y Aportaciones	178045566	12559203	12559203	12559203	12559203	20559203	22359203	19759203	17874218	12559203	12559199	11069257	11069268	

